

Decreto N.º 44 que el Sr. Antonio Rodríguez Vic
 presidente del Consejo de Estado y de los Ministerios de
 Justicia y de Fomento y de los de Relaciones Exteriores y de
 Radiodifusión y de Telecomunicaciones

(C. O. N.º 3434 del 28 de Mayo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2711

En virtud de lo establecido en el artículo 114 de la Constitución de la República Dominicana, he decretado lo siguiente:

DECRETO

UNICO.—La señora María Elena Rodríguez Vic, que ha sido nombrada Vicepresidenta del Consejo de Estado y de los Ministerios de Justicia y de Fomento y de los de Relaciones Exteriores y de Radiodifusión y de Telecomunicaciones, es la encargada de la Presidencia de la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de febrero de 1977, en el Palacio Nacional, a las once y diez de la noche.

JOAQUIN BALAGUER